

ACTA DE LA COMISIÓN ASESORA Nº 189

En la Ciudad de Buenos Aires, a las 10.30 horas del día 25 de junio del año 2015, conforme con lo dispuesto por el Artículo 37 del Marco Regulatorio aprobado por Ley Nº 26.221, se reunieron en sede de la A.PLA, los integrantes de la Comisión Asesora en representación de los Municipios de: Almirante Brown: Sr. Coordinador de Cloacas, Arq. Jorge GHILARDI; Escobar: Sr. Director General de Obras y Gestión Pública, Arq. Fabián GARCIA RODRIGUEZ; Hurlingham: por la Dirección General de Servicios Públicos, Arq. Fabián O. TAFFURI; Ituzaingó: de la Dirección de Redes de la Secretaría de Infraestructura Planeamiento y Desarrollo Sustentable, Arq. Romina AMPUGNANI; Lanús: Sra. Fabiana GALLI; La Matanza: Sr. Responsable del Pro.Me.Ba. Municipal, Agrimensor Guillermo MEROÑO; Lomas de Zamora: Sr. Director de Redes Arq. Ricardo ZUCCELLO; Morón: Sr. Luis PIETRANGELO; Quilmes: por la Secretaría de Agua, Cloacas y Saneamiento Hídrico, Contador Roberto Ignacio CARRACELAS; San Fernando: por la Secretaría de Obras Públicas, Dr. Oscar LAMAS ACOSTA; San Isidro: por la Secretaría de Obras Públicas, Arq. Ana MEYER; Tigre: el Sr. Subsecretario de Obras y Mantenimiento de Redes Urbanas, D. Alberto LACIOPPA; Tres de Febrero: el Sr. Director de Infraestructura y Servicios, D. Marcelo Víctor OLMEDO; Vicente López: Sr. Subdirector de Obras y Servicios Públicos, D. Héctor David TREMOULET; por el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: el Sr. Asistente en temas de Agua y Saneamiento de la Dirección General de Infraestructura, Arq. Eduardo DOS SANTOS; por la Subsecretaría de Recursos Hídricos (SSRH), Sr. Asesor de la Subsecretaría, Ing. José Manuel KERZ; por la Provincia de Buenos Aires: de la Subsecretaría de Ejecución de Infraestructura Básica y Social del Ministerio de Infraestructura, Ing. Horacio SERVERA; y por Agua y Saneamientos Argentinos (AySA): Sr. Gerente de Programación de Obras, Ing. José Raphael BARRA ARAUJO. Por la Agencia de Planificación el Sr. Gerente General Dr. Carlos maría VILAS, en carácter de Coordinador conforme lo establece el Artículo 29 de la Ley Nº 26.211; y como colaboradores: el Sr. Gerente de Coordinación y Relaciones Institucionales Lic. Walter MENDEZ, el Sr. Gerente de Planificación Técnica y Económica, Ing. Alfredo GULLER y el Señor Gerente de Asuntos Legales, Dr. Manuel ABAJAS RODRIGUEZ. Mediante la Resolución Nº 034/13 de la Agencia de Planificación fue aprobado el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Asesora, tal cual lo establece el Art. 37 inc. 8 del Marco Regulatorio. En mérito a lo fijado por dicho Reglamento en los Art. 23, 26, 27 y sus alcances, la Conducción de la Comisión Asesora, durante el 08/05/15 al 08/09/15, será responsabilidad del Municipio de Hurlingham la Coordinación y del Municipio de San Isidro la Secretaria de Actas, con las obligaciones especificadas en los artículos 26 y 27 de dicho instrumento.

Se procedió a dar inicio a la reunión para la que fueron convocados según el Orden del Día, en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 37 del Marco Regulatorio (Ley Nº 26.221) que funcionará conforme así lo dispone la precitada norma, el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Asesora y aquellas que se dictaren al efecto de su funcionamiento.

ORDEN DEL DIA REUNION DE COMISION ASESORA 25/JUNIO/15

Temas de:

A) ORGANIZACIONAL:

1. Aprobación del Acta de la reunión anterior.
2. Informe del Coordinador (Art. 29 de la Ley Nº 26.221).
3. Designación de dos miembros para la firma del Acta.

B) OBRAS:

1. Presentación de AySA sobre Estado de Proyecto y Obra por Regiones. Situación de habilitaciones de obra. Dirección Regional Oeste.

C) VARIOS:

- C) Agenda Abierta.

Comienza la reunión verificándose que se cumple con el quórum establecido en el artículo 14 del Reglamento de Funcionamiento aprobado mediante Resolución A.PLA Nº 034/13.

Estando presente los técnicos de AySA, se acuerda comenzar por el ítem B) 1 del Orden del Día. B) 2. Comienza el Ing. José Raphael BARRA ARAUJO la exposición prevista sobre el Estado de Proyectos y Obra por Regiones. Situación de habilitaciones de obra. Dirección Regional Oeste, actualizada a Mayo de 2015. En primer lugar comenta el estado de situación de obras en ejecución en el Municipio de Tres de Febrero (agua y cloaca) como así también las habilitaciones de obras, continúa con el Municipio de Morón (agua, cloaca y habilitaciones); luego con el Municipio de Hurlingham (agua, cloaca y habilitaciones), sigue con el Municipio de Ituzaingó (agua, cloaca y habilitaciones) y finaliza con el Municipio de La Matanza (agua, cloaca y habilitaciones). Los Representantes en la Comisión Asesora de los municipios arriba mencionados realizan consultas y toman nota de lo actuado.

Además del Representante de la Concesionaria en la Comisión, estuvieron presentes los Señores: Ing. Gustavo Ruman (Jefe Insp. La Matanza); Ing. Fernando Kalik (Jefe de Inspección y Saneamiento); Ing. Liliana D'ERCOLE (Gerente de Obras y Habilitaciones Desarrollo de la Comunidad); Ing. Fabián Taylor (Gerente de Obras de Saneamiento); Ing. María Viviana Pereyra (Dirección Regional Oeste) y la Ing. Virginia Meneghini (Dirección Regional Oeste), todos ellos participaron de la exposición y respondieron consultas específicas de su

competencia. No existiendo otras consultas, se da por finalizada la presentación, agradeciendo a los funcionarios de AySA su intervención.

A) 1. El Secretario de Actas procede a la lectura del Acta de la reunión próxima pasada, se aprueba y se firma.

A) 2. El Lic. Walter MENDEZ informa que el viernes 19 de junio del corriente año ha asumido como Gerente General de la A.PLA el Dr. Carlos VILAS, el cual es presentado a los miembros de la Comisión. A Continuación el Dr. VILAS, saluda a todos los presentes y comenta que ve con agrado el trabajo que viene realizando el Cuerpo Asesor y el profesionalismo que viene demostrando en el abordaje de las diversas temáticas encaradas. Asimismo informa que se hará presente en las próximas reuniones, no obstante, comenta que teniendo en cuenta el cúmulo de tareas que le han sido asignadas por la presidencia del Organismo, le ha solicitado a el Lic. MENDEZ que se haga cargo de suplirlo en las reuniones en las que se vea imposibilitado de asistir.

A continuación el Dr. VILAS le solicita al Gerente de Coordinación y Relaciones Institucionales, que presente el informe del Coordinador (Art. 29 de la Ley Nº 26.221), teniendo en cuenta la necesidad de continuar con los temas que se venían tratando con anterioridad a su designación. El Lic. MENDEZ informa que se distribuyeron fotos de los bebederos de la prueba piloto que está llevando a cabo AySA, en Municipios de la concesión, en este caso, las entregadas por el representante del Municipio de Tigre las cuales se entregan para conocimiento de los miembros de esta Comisión.

Informa que está haciendo entrega de un CD con la presentación correspondiente al ESTADO de OBRAS con Financiamiento de la CAF.

Comunica que el Representante del Municipio de Morón autoriza a concurrir en su reemplazo a la reunión de Comisión del día de la fecha al Sr. Luis PIETRANGELO.

Seguidamente notifica que el Directorio de la Agencia ha remitido la nota a la Autoridad de Aplicación, solicitando su intervención ante el Subsecretario de Coordinación del MINPLAN en la problemática de falta de Suministro eléctrico en obras de la Concesión. Luego comenta sobre los significativos avances logrados sobre el tratamiento de los Actos Resolutivos de los EIA's e indica que de acuerdo a lo resuelto en la reunión del 14 de mayo próximo pasado, se sigue trabajando con los Municipios que requieren asistencia, para concluir las gestiones para aprobar los EIA's que se encuentran pendientes de resolución. Informa que se realizará una reunión el martes 30 de junio a las 11.30 hs. con el Municipio de La Matanza al respecto, a la vez que el representante de Lomas de Zamora hace entrega de 11 aprobaciones; y el Municipio de San Isidro dos. Termina el informe comentando que se vencieron los mandatos de los Municipios de: Esteban Echeverría, el 22 de junio de 2015 del suplente Arq. Hernán

MORENO; y de Ezeiza, el 25 de junio de 2015 de su titular el Ing. Edgar Waldo AGUIRRE, con quien se comunicó e informó que le ha sido renovado su mandato por las autoridades de su municipio. El representante de Quilmes, CPN Ignacio CARRACELAS pregunta si hay noticias sobre la aprobación del Plan Director. El Lic. Walter MENDEZ le responde que está para tratamiento en el Directorio de la Agencia. Comienza un extenso debate al respecto y se pide que conste en Actas la solicitud de agilización de la aprobación de dicho Plan.

Pide la palabra la representante de Lanús e indica que tiene un mandato de su Intendente para solicitar la urgente aprobación del PMOEM. A continuación, los representantes de La Matanza, Almirante Brown, Ituzaingó y Hurlingham, presentan similares posturas tendientes a reclamar una urgente aprobación del Plan. El Representante de la Provincia de Buenos Aires comenta que considera no justificado el atraso del Directorio de la Agencia en la aprobación del PMOEM, máxime teniendo en cuenta que el mencionado Plan ha sido exhaustivamente trabajado en forma conjunta con todos los miembros de la Comisión y que la Comisión Asesora dio cumplimiento a los plazos que se había impuesto por lo que corresponde que el Directorio de la Agencia tome las medidas del caso para hacer lo propio. Asimismo, el representante de la Provincia de Buenos Aires, propone se redacte una nota de la Comisión Asesora solicitando la pronta resolución para la conformidad del Plan Director y su pronto despacho debido al tiempo transcurrido. Se autoriza al Representante de Hurlingham, en su carácter de Coordinador del Cuerpo para la suscripción de la nota de reclamación al Directorio de la Agencia. Se aprueba la moción por unanimidad de los miembros presentes, solicitando la incorporación del tema en el Orden del Día de la reunión del Cuerpo a realizarse el próximo jueves 02 de Julio. A) 3. El Coordinador, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Funcionamiento, en su artículo Nº 22 (último ítem), propone designar dos miembros de la Comisión Asesora para la suscripción de la presente Acta. Por tal motivo se acuerda que los Representantes del Municipio de Quilmes y del Municipio de Almirante Brown, serán los responsables de dicho acto. C) 1. Algunos miembros de la Comisión preguntan sobre los bebederos y se les informa que es una prueba piloto de AySA y que se seleccionaron algunos Municipios para realizarla, entre ellos Tigre cuyas fotos se distribuyeron y Almirante Brown que ya hace dos días se instaló el primer bebedero en la Plaza Lujan de Mármol. Se acuerda remitir las fotos por correo electrónico a todos los miembros para su conocimiento.

El Lic. MENDEZ informa que remitirá a cada Municipio por correo electrónico, el listado de los EIA's que no cuentan con Acto resolutivo a la fecha.

No habiendo otros temas para abordar, se procede a fijar como tema primario para la próxima reunión a saber: a) Presentación de AySA sobre Estado de Proyecto y Obra por Regiones. Situación de habilitaciones de obra. Dirección Regional Sudoeste, y b) Análisis del proceso de aprobación del PMOEM.

Siendo las 12.45 horas se da por finalizada la jornada, quedando concertada la próxima reunión para el día jueves 02 de julio del año 2015 a las 10.30 horas, en sede de la A.PLA..